

Núm. 291

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 30 de noviembre de 2017

Sec. II.B. Pág. 116536

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 31 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Moralzarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 258, de fecha 30 de octubre de 2017, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios en régimen de Personal laboral indefinido a tiempo completo mediante procedimiento de selección de Concurso-Oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en los tablones oficiales del Ayuntamiento (Casa Consistorial, Casa de Cultura y Ciudad Deportiva), así como en el tablón edictal de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Moralzarzal: https://carpeta.moralzarzal.es/; en la página web del Ayuntamiento de Moralzarzal: http://www.moralzarzal.es y en el Portal de Trámites y Gestiones: http://tramites.moralzarzal.es; para general conocimiento.

Moralzarzal, 31 de octubre de 2017.–El Concejal de Hacienda y Recursos Humanos, Samuel Ferreras Guillaumond.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X